

Comunicado de Prensa

Ciudad de México, a 16 de junio de 2016.

APRUEBAN POLÍTICA NACIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

- El Consejo Nacional de Inclusión Financiera aprobó por primera vez en México una Política Nacional de Inclusión Financiera

El Consejo Nacional de Inclusión Financiera celebró el pasado 15 de junio, su décima sesión ordinaria en la que aprobó por primera vez en México una **Política Nacional de Inclusión Financiera**. La visión de la política es “lograr que todos los mexicanos, sin distinción alguna, sean partícipes de los beneficios que genera el sistema financiero, mediante estrategias concretas y coordinadas adecuadamente entre los distintos actores de los sectores público y privado, en un marco que procure la solidez y la estabilidad del sistema financiero”.

En la sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso; y con la presencia del Subgobernador del Banco de México, Manuel Sánchez González, y miembros del **Consejo Nacional de Inclusión Financiera**, también se aprobó la creación de una **estructura de coordinación** que tiene por objeto establecer los programas y acciones específicas para el cumplimiento de los objetivos de la Política Nacional. Y se estableció un marco de **seguimiento y evaluación** de la Política, con el fin de determinar que se alcancen los objetivos planteados.

La Política Nacional de Inclusión Financiera será dada a conocer en el marco del Segundo Foro Internacional de Inclusión Financiera, evento que será encabezado por el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, el próximo martes 21 de junio y tendrá como invitada de honor a la Representante Especial de las Naciones Unidas para el Financiamiento Inclusivo, S.M. la Reina Máxima de los Países Bajos.

El **Consejo Nacional de Inclusión Financiera** es la instancia de consulta, asesoría y coordinación que tiene por objeto proponer medidas para la planeación,

formulación, instrumentación, ejecución y seguimiento de una Política Nacional de Inclusión Financiera.

Con la Política Nacional de Inclusión Financiera, el gobierno federal pone de manifiesto la importancia que tiene para el país que todos los mexicanos gocen de los beneficios del sistema financiero y, de esta forma, puedan acceder a un mayor nivel de bienestar.

oOo



2/2